



25 N°

70136

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de D o n J o s é G I M E N E Z S á n c h e z
de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle
de Alcolea, número 95, p o r :

"UN DISPOSITIVO DE FIJACION PERFECCIONADO APLICABLE A
ESPEJOS RETROVISORES".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

- 1 Constituye objeto del presente Modelo de Utilidad un
nuevo dispositivo o sistema para la fijación de los espe-
jos retrovisores a la carrocería de los automóviles. Como
principal ventaja del dicho dispositivo, podemos señalar
5 la de que permite la fijación del espejo sobre el guarda-
barros del vehículo, sin necesidad de efectuar perforación
ni modificación alguna en el mismo. Con el tal sistema,
por otra parte, se alcanza una sujeción perfectamente se-



70136

gura del espejo retrovisor, siendo además aplicable a cualquier tipo de brazo-soporte.

5 Para una mayor claridad en la exposición de las características y ventajas del dispositivo que nos ocupa, parece conveniente pasar a referirse a los dibujos adjuntos, en los que -sin carácter limitativo de ninguna clase- se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

10 En los tales dibujos, se ha representado el conjunto del dispositivo en cuestión en vista inferior en planta (figura 1), lateral alzada (figura 2), superior en planta (figura 3) y frontal (figura 4).

15 Según puede verse en los tales dibujos, el conjunto del dispositivo consta en primer lugar de una plataforma 1 dispuesta para adaptarse y descansar sobre el guardabarros del automóvil de que se trate, a cuyo fin preferentemente presentará su cara inferior recubierta por una lámina 2, de goma, plástico o material similar, adecuado para suavizar el roce con el guardabarros, evitando que pueda perjudicarse el aspecto exterior del mismo. La dicha plataforma 1, en una extremidad soporta los elementos necesarios para la sujeción del brazo soporte del espejo retrovisor. Esta sujeción podrá llevarse a cabo por cualquier sistema adecuado, rosca, tornillos, soldadura, etc., etc. Así, en el ejemplo representado
20 en las figuras, la dicha plataforma presenta las orejetas ortogonales 3, perforadas, que son atravesadas por el tornillo de sujeción de la extremidad inferior del brazo del espejo, en la posición inclinada que se desee, mediante un dispositivo del tipo del que en su día fué objeto del registro de Modelo de Utilidad número , a favor del propio recurrente.
25
30

Por su extremidad opuesta, la plataforma 1, en cuestión



25

136

se dobla en ángulo obtuso, siguiendo el reborde que conforma el guardabarros para constituir el encaje para el capó, y forma un alojamiento 4, de sección en U o similar, dispuesto para cabalgar sobre el reborde dicho. La pared extrema 5 del dicho alojamiento presente un orificio en el que rosca un tornillo 6, a cuya extremidad se halla solidarizada la plaquita 7, en forma que aquél puede girar libremente con respecto a ésta. Finalmente, sobre el referido tornillo 6 se dispone la contratuerca 8 que permite afianzar y bloquear el conjunto con toda seguridad en la posición que se desee.

La fijación de un espejo retrovisor que se halle provisto del dispositivo perfeccionado que se registra, no puede ser más sencilla. Para llevarla a cabo, bastará en efecto, levantar el capó del automóvil, situar la plataforma 1 en la posición adecuada que se desee sobre el guardabarros, haciendo que la parte extrema doblada en U de aquélla cabalgue sobre el reborde que conforma éste para encaje del capó, apretar a fondo el tornillo 6 para que el reborde dicho quede firmemente aprisionado entre la pared interior del alojamiento en U y la plaquita 7, y, finalmente, apretar la tuerca 8 para asegurar la permanencia del tornillo en su dicha posición.

Se ve pues, que con el dispositivo descrito, es posible fijar el espejo retrovisor con toda seguridad sobre el guardabarros del vehículo, sin necesidad de intervenir para nada sobre el mismo, de forma que una vez instalado un espejo, es posible sustituirlo por otro o cambiarlo de lugar, sin que quede en la carrocería ninguna huella (orificios, desconchados, etc.) de su anterior emplazamiento.

Naturalmente, que el sistema descrito no es aplicable



a cualquier tipo de automóviles, sinó unicamente a los de tipo moderno, en los que los guardabarros delanteros se prolongan formando una superficie superior plana hasta el capó, debiendo, dentro de este tipo, calcular exactamente la inclinación del alojamiento en U con respecto a la plataforma, para que ésta en cada caso, descanse perfectamente sobre el guardabarros, cuando se haya apretado la brida sobre el reborde que conforma el mismo.

Por lo demás, y según es lógico, en la realización práctica del dispositivo que se registra, podrá ser objeto de la máxima variación todo cuanto pueda considerarse que reviste caracter accesorio o circunstancial, relativamente a lo que constituye la esencialidad del mismo.

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Un dispositivo de fijación perfeccionado, aplicable a espejos retrovisores, caracterizado por constituirse a base de una plataforma dispuesta para adaptarse sobre la superficie superior del guardabarros del vehículo a una extremidad de cuya plataforma se halla fijado por cualquier sistema, el brazo soporte del espejo retrovisor, mientras que la otra extremidad se halla doblada en U y dispuesta para cabalgar sobre el reborde que conforma el guardabarros para encaje del capó; situándose en la pared exterior de la dicha dobléz un orificio en el que rosca un tornillo, mediante el que se determina el movimiento de una plaquita que en la posición de montaje, roscando a fondo el tornillo, aprisiona el expresado reborde contra la pared opuesta, dejando perfectamente sujeto el conjunto, pudiendo finalmente bloquearse el tornillo en esta posición, mediante una correspondiente contratuerca.



25

70136

2 - Un dispositivo de fijación perfeccionado aplicable a espejos retrovisores.

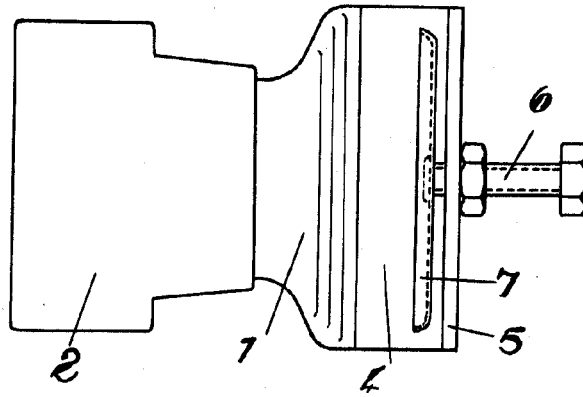
Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 5 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 25 noviembre 1958.

LEONCIO DEL RÍO CUYÁS

P. P. *[Handwritten signature]*

Fig.1



70136

Fig.2

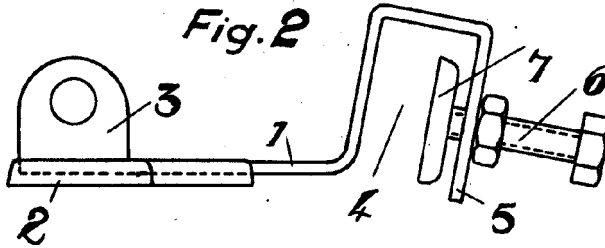


Fig.3

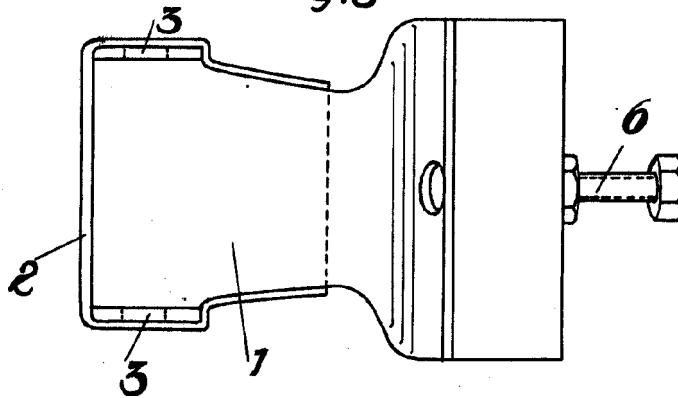
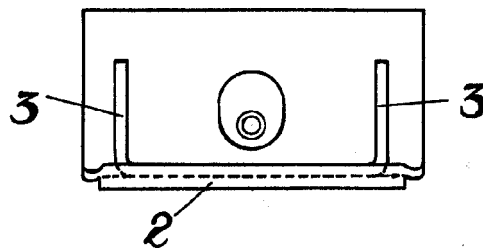


Fig. 4



Barcelona, 26 Noviembre de 1958.
P.A.

IMPRESION DE LA OFICINA

José Giménez

Escala variable.